

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22346 *Resolución de 15 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 208, de 2 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor Deportivo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

Cinco plazas de Peón de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 210, de 4 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de «Encargado Equipo Verde» de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Conserje de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

Sesenta y tres plazas de «Peón de Equipo Verde» de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 211, de 7 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Profesores de la Escuela de Pintura de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 212, de 8 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de Desarrollo Local de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 217, de 15 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Delineante de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Secretario de la Escuela de la Música y Danza de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Oficial Rotulador de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Asistente Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

Dos plazas de Auxiliar de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de A.T.S. de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

Veintiséis plazas de Profesores de la Escuela de Música y Danza de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación, en la sede electrónica del Ayuntamiento de Torrevieja (<http://torrevieja.sedelectronica.es>).

Torrevieja, 15 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Eduardo Jorge Dolón Sánchez.